

DIARIO DE TORTOSA

Francisco concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Ayudar y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Deris. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aragat, n.º 7. — En Madrid, S. P. A., Alcalá, 37	Martes 7 de Marzo de 1911 REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Euzancho)	PRECIOS DE SUSCRIPCION No. de ejemplares. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NUM. 8 770
--------------------	--	--	--	----------------------

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarian la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Dr. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 10 prel.—TORTOSA

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

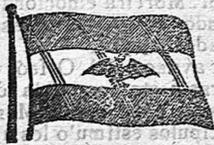
Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Larache, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Caba, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Ca a Blanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Caba, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas camaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario.

D. ROMAN MUSOLAS
Apodaca, 38.—Telefono, 34.—Telegramas y Telefonemas: Romanolas.

TARRAGONA

Taller de Lampistería
Latonería y fundición de metales.

De Vda. de FRANCISCO ESPERANZI

Cambios 19, Despacho: Moncada 18

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

DANIEL CARDONA

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 36.—AMPOSTA

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se envía por correo certificado á quien le pida.

TRIBUNA LIBRE

La Real Compañía de Canalización del Ebro

Historia retrospectiva

A todo el que con algún detenimiento haya leído los dos artículos anteriores, habrá de extrañar, la atmósfera asfixiante é insana que en derredor de este negocio hubo de crearse hace algunos años, que coincidiendo con el escandaloso Krac del Panamá francés, y dada la propensión á la hipérbole, que caracteriza á los españoles, fué considerado como una repetición en menor escala de aquella enormidad que tantas víctimas y desastres ocasionó allende el Pirineo.

Claro está, que no existen términos hábiles de comparación entre ambos asuntos, por lo que se refiere al infuso reparto de millones entre Ministros, Diputados y personalidades influyentes de la política en el país vecino; pero en cambio, aquí vino á quedar palmariamente demostrada, una verdad ya sospechada desde los últimos tiempos de la Reconquista, la notoria incapacidad de la raza para todo lo que se refiere á cuestiones económicas y financieras y por ende á la creación de una administración recta, inteligente y honrada, sin la cual resulta perfectamente inútil el tiempo que

se gasta en ilusorios proyectos, ni en aspirar á grandezas, que jamás han de verse realizadas.

Brutalmente intensa fué la reparación ocasionada en Francia por el feo negocio del Panamá, mas, pronto la opinión allí se rebizo, é impuso ejemplar castigo á los culpables.

Timidamente en España, se intentó una sola vez, y no con razón muy sobrada, juzgar á un Ministro en el ejercicio de su cargo, pero el caso no ha vuelto á repetirse aún, existiendo superiores motivos que así lo aconsejaban, limitándose los Gobiernos que se sucedieron, por temor al estado de opinión creado en el asunto, á extremar las precauciones en forma tal, y con tan supina ignorancia de la materia, que le hicieron imposible con la citada ley de 1902.

Convencido el que estas líneas escribe de la absoluta precisión de variar de sistema, adoptando un justo medio, que salva guardando los intereses del Estado, no condenara á perpetuidad á una extensa comarca al desamparo y ruina de legítimas esperanzas, que durante medio siglo tenía derecho á ver realizadas, presenté como representante del distrito y con aquiescencia del Gobierno, ante el Congreso de los Diputados, en 30 de Mayo de 1904, la siguiente proposición de ley:

“Art. 1.º Se autoriza al Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, para adjudicar la concesión de las obras que tenía otorgadas á su favor la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, en la siguiente forma:

1.º Las del canal de la derecha, ya construídas, y en explotación, por subasta (que se anunciará á los 60 días de promulgada la presente ley), por é tipo de 10.967.139 pesetas con 2 cént., pudiendo ser adjudicatario de las mismas, aunque su oferta no cubra su total importe, el que ofreciere el 25 por 100 de esta cantidad. La subvención será á tenor de las leyes de 26 Noviembre de 1851, y 5 Julio de 1867, ó sea 125.000 pesetas por cada mil hectáreas, y proporcionalmente por fracción indivisible de 100, de terreno á que se acredite haber extendido el beneficio permanente del riego, á consecuencia de las obras ya ejecutadas ó que se ejecutaren.

2.º Para las obras del canal de la izquierda del Ebro, y con arreglo al proyecto aprobado en su parte técnica, por R. O. de 9 de Mayo de 1881, en la sección de Cherta al mar, será de aplicación la ley de 27 de Junio de 1833, relativa á auxilios á las Empresas de canales y pantanos de riego, y al reglamento para su ejecución, de 9 de Abril de 1885.

Art. 2.º Quedan derogadas las leyes de 26 Noviembre de 1851, la del 5 de Julio de 1867, y la de 10 Enero de 1902, en cuanto se oponieren al cumplimiento de la presente ley.

Apoiada por su autor la anterior proposición en la sesión de 7 de Junio, fué tomada en consideración por el Congreso, designándose la Comisión correspondiente, presidida por el Director de Obras públicas y actuando de secretario el que suscribe.

En las diversas reuniones celebradas, tuvo el honor de exponer y fundamentar, las poderosas razones que aconsejaban un cambio radical de orientación, única manera de llegar á la solución de asunto tan intrincado, y que sin la previa abolición de todo lo legislado anteriormente, era inútil intentarlo.

Admitida esta base, y dando satisfacción á la opinión unánime de la comarca, que deseaba la separación de los canales de la derecha y de la izquierda del Ebro, quedaría rectificado el error capital de la primitiva ley de concesión, que motivó el desastre técnico y financiero

del negocio.

Aunque de menor importancia, había que orillar otra dificultad. En estricto derecho, y con arreglo á la condición 21 de ley de 1851, podía el Estado incautarse del canal de la derecha, sin abonar á la Real Compañía indemnización alguna por las obras construídas y en explotación. Ello sería justo, pero no equitativo, y en su vista, optó por rebajar en un 75 por 100 la valoración de las obras ejecutadas, á fin y efecto de que la Real Compañía, fuera ó no adjudicatario en la subasta del citado canal, percibiera su valor real é intrínseco prudencialmente calculado en una cuarta parte de la valoración exajerada que venía sirviendo de remora á toda solución.

Un sentimiento de delicadeza y escrupulosidad, muy respetable, (aunque en mi juicio exajerados) del entonces Ministro de Fomento, señor Allende Salazar, impidió la realización de este plan, que hechos posteriores han demostrado ser el más práctico y favorable, á los intereses nacionales y regionales.

En las varias conferencias que con el Ministro celebré, aceptaba éste gran parte de mis puntos de vista, y noblemente reconocía que la idea era digna de discutirse; pero que él, como Ministro, venía obligado á dar cumplimiento á la ley de 1902 que imponía la celebración de la subasta en plazo perentorio, y á la que por consideraciones de orden moral, muy atendible, no quería ni podía faltar; pero que cumplido éste trámite, desierta la subasta, ó no acudiendo á ella más que la Real Compañía, quedaría desembarazado y habría llegado el oportuno momento, de adoptar una resolución más beneficiosa y definitiva.

He de advertir, (aunque ya el buen juicio del lector lo habrá seguramente suplido), que antes de presentar la proposición al Congreso, hubé de contar con la conformidad de la Compañía, que con el beneplácito del Gobierno, constituyeran los dos factores indispensables, como se demuestra por la siguiente carta que el señor Romañá me dirigió:

“Barcelona 1.º Junio de 1904.
Sr. D. Primitivo Ayuso.

“Señor de mi consideración: he llegado perfectamente y encantado (enchanté como dicen los franceses) de su obra de V.

“Quisiera la precipitación con que le oí leer su proposición, ó mi mala memoria, me han inducido á error, ó al menos á una duda.

“Creo que en el párrafo 2.º del artículo 1.º, dice V. “Para las obras del canal, según plano, desde Cherta al Mediterráneo, y omite usted en la margen izquierda del Ebro.

“Como quiera que en el de la derecha vamos también de Cherta al mar, entiendo que sino dice “origen ó margen izquierda, es necesario añadirlo.

“Si lo dice, perdome mi precipitación y oficiosidad.

“Hasta sábado á más tardar.
“Suyo affmo. Q. L. B. L. M.
F. Romañá.”

Celebrada la subasta, la que como era de suponer, fué adjudicada á la Real Compañía por la mitad del importe de la valoración de las obras, (5.500.000 pesetas aproximadamente), accedió lo que era de temer, y por desgracia es harto frecuente en España; un cambio de situación política, que dió al traste con todos los concebidos proyectos.

Llegando ya al término de esta enojosa, aunque instructiva reseña histórica, escasas líneas he de añadir para completar, conocida por todos la ley votada en Cortes en 1906, por la que tan liberalmente se otorgaron á la Real Compañía, beneficios y favores, que ni en sueños hubiera podido desear mayores.

Prescindiendo del momio que para dicha entidad representa la construcción y explotación indefinida del canal de la izquierda del Ebro, que constituye un verdadero negocio de Indias, y concretando exclusivamente la cuestión al canal de la derecha, por el que percibe la Compañía 250.000 pesetas anuales, resulta, que en los 56 años que restan de explotación, habrán ingresado en sus cajas 14 millones, cuando según queda demostrado, por testigo tan irrecusable como el señor Romañá, se hubiera dado aquella por muy satisfecha, con la entrega de millón y medio de pesetas, á que á lo sumo podía ascender la valoración de las obras del referido canal, de haberse aprobado mi proposición de ley.

Millón y medio, que reditua anualmente un 16 por 100, amortizándose el capital con los ochenta y cinco céntimos que sobre pasa la cifra del rendimiento, es un bonito interés y un negocio de los que forman época, y en el interín..... que rabien los agricultores, cuya ignorancia y estupez llegan al extremo, de considerarse muy satisfechos, cuando obtienen un 3 por 100 del capital que representan sus olivares, huertos y majuelos.

P. Ayuso.

(Información para DIARIO DE TORTOSA)

DE BARCELONA

La romería de San Medin

El viernes día 3, tuvo lugar la tradicional romería de San Medin, siendo mayor el número de las collas que en años anteriores.

A las seis de la mañana, la colla de San Medin, reunióse en el Bosque, yendo luego á la casa del abanderado, en donde se les obsequió con un refresco.

Al frente de esta colla, figuraban cuatro batidores de la guardia municipal, dos bandas de música y varios carrujes, con los caballos ricamente enjaezados.

La colla nova, la sociedad antigua de romeros de San Medin, de San Gervasio, la del Artesano de Gracia, á las que se unieron gran número de devotos del Santo, desfilaron por varias calles de la capital, dirigiéndose luego por la carretera de Horta, hacia la ermita del Santo.

Como en los años anteriores, se organizaron varias collas de particulares que, aprovechando la esplendidez del día, lo pasaron en el campo.

A las diez tuvo lugar un solemne oficio, cantado por el orfeón de San Medin.

Después se bailó en la esplanada del Santuario, dirigiéndose por fin los romeros á los hoteles de Vallvidrera, Rabasada y Tibidabo, donde celebraron sus respectivos banquetes.

El día de la fiesta, lo fué el desfile de las collas, que como otros años era esperado por un gentío inmenso, que llenaba por completo la calle de Salmerón, siendo vitoreados los jinetes, y aclamados los Breaks, en los que volaban los excursionistas.

Por la noche se bailó de lo lindo, en las sociedades particulares y en los teatros de Gracia.

De elecciones

Por causas imprevistas, ha sido suspendido el mitin que las derechas debían efectuar ayer, para la presentación de los candidatos que forman la candidatura barcelonesa; tendrá lugar un día de esta semana. Las izquierdas Catalanas cele-

braron un mitin monstruo en el teatro Tivoli, para la presentación de los candidatos.

De teatros

Con motivo de encontrarnos en la temporada de Cuaremas, han abierto de nuevo sus puertas los siguientes teatros: *Condal*, grandes obras de magia; *Cómico*, género chico, y *Tivoli*, Opera Italiana.

Información

—Reina gran entusiasmo para presenciar los vuelos del célebre aviador GIBERT.

—Esta semana ha salido el primer número del diario titulado "La Prensa", independiente del que es director nuestro compañero D. Rafael el Guerrero.

—Procedente de Londres ha llegado a Barcelona el conocido publicista D. Ramiro de Maeztu, con el objeto de dar una conferencia en el Teatro Principal, desarrollando el tema: "Obreros e intelectuales". Se hospeda en el Gran Hotel Internacional.

Llegada del Embajador de México

Reina gran animación por la llegada del ilustre huésped, habiéndose determinado un programa para festejar su llegada.

Martes, al medio día, gran recepción en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales. Además se verificarán los siguientes actos: Banquetes en los Salones de la Cámara de Comercio y en el Tibidabo; este último organizado por la Diputación provincial; lunch en los salones de la Casa Lonja por la Cámara de Comercio; concierto en el Orfeo Catalá "Palau de la Música Catalana"; excursión a Montserrat y fiesta íntima en el palacio de los condes de Güell.

A. JORNET.

Barcelona—5—3—1911.

La "Cruz Roja," de Vinaroz

Acompañada de atento B. L. M., del digno presidente de la Cruz Roja de Vinaroz, nuestro querido amigo, el ilustrado capitán D. José Delgado, hemos recibido la siguiente relación de lo recaudado por las damas de dicha institución.

- Alcanar, 96 10 pesetas.
 - Calig, 85 25.
 - Alcalá de Chivert, 118 00
 - San Mateo 150 01.
 - Santa Magdalena, 44 00.
 - Chert, 59 33.
 - La Jana, 48 47.
 - Traiguera, 42 09.
 - San Jorge, 41 40.
 - Cervera, 60 37.
 - Suma: 745 02 pesetas.
- Donativos particulares
Don Sebastián Roca, 10 00 ptas.
Doña Pilar Prades, 25 00.
Total, 880 02 pesetas.

Crónica electoral

Aunque el periódico *La Rápida*, publica en su número del día 4 del actual, la candidatura de los señores O'Callaghan, Lléxá, y Palau, para luchar en las próximas elecciones de Diputados provinciales por este Distrito, se sabe que en la reunión de varios Alcaldes del cercano distrito, celebrada ayer en Roquetes, acordó retirarla, recabando cada uno de los concurrentes, su libertad, para cumplir sus compromisos.

Distrito de Gandesa

Continúa la campaña electoral en el distrito de Falset Gandesa: nuestros amigos los candidatos señores Compte, Monteverde y Ferrer, recibiendo cada día evidentes pruebas de que el cuerpo electoral ha comprendido que representan las aspiraciones del país, y las probabilidades de su triunfo aumentan.

No descuidan los carlistas y los republicanos de Caballé Goyeneche, sus trabajos; y como ha entrado una nueva candidatura en campaña, el interés de la lucha crece.

El partido republicano-radical, considerándose desairado por haber prescindido de su concurso, y agraviado por la forma imperativa á que debe origen la candidatura republicana de coalición, presenta dos candidatos, los Sres. Rovirosa y Cabré, según leemos en *El Progreso* de Barcelona.

Parece que entre el elemento republicano de aquel distrito, la acti-

tud del partido radical es muy elogiada; y por lo mismo la contienda electoral de cada día es más interesante.

El domingo, á la hora prevenida por la ley, se constituyó en el salón de vistas de la Audiencia, la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del Sr. Martín.

Con perfecta regularidad y sin incidentes, se verificaron los actos de proclamación, resultando proclamados por el distrito de Tortosa nueve candidatos, y ocho por el de Falset Gandesa.

Los candidatos de conjunción dinástica D. José Compte, D. Joaquín Monteverde y D. Manuel Ferrer, se encuentran recorriendo los pueblos que componen el distrito electoral de Falset Gandesa.

Tenemos cartas de aquellos pueblos, en que se nos dan noticias su mamente halagüñas, que hacen arraigar más y más la confianza que en su triunfo abrigamos desde el primer momento, dada la calidad y valía de los amigos nuestros que con entusiasmo los apoyan.

El día en Tortosa

Ha sido nombrado representante en Vinaroz y su comarca, de la antigua fábrica de licores F. Paluzie, hoy Marcelino Hermanos y Codoniz, fabricante del exquisito anís marca "El Lorito", nuestro querido amigo y activo corresponsal en aquella ciudad, D. Antonio Mayor Martí.

Nuestra enhorabuena.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

Se nos dice que el domingo último, se reunieron 144 vecinos y propietarios, de las partidas rurales de Cava y Jesús y María, de éste término municipal, que constituyen la Asociación de Fomento y Defensa, acordando por aclamación, solicitar de los poderes públicos, con el mayor respeto, una inspección facultativa, para comprobar los peñigos enumerados anteriormente, y que sobrevendrán á juicio de los recurrentes, si no se modifica la forma y trazado del canal en construcción de la izquierda del Ebro, que ha de atravesar gran número de fincas enclavadas en aquella zona.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata
Ex médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7.
Heroed, 5 principal

A. OLIVERES

Oculista
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1
CALLE DE LA ROSA, 3.

La persona que se haya encontrado un gemelo de oro, que contiene una herradura, con diamantes, puede presentarlo en esta imprenta, que será recompensada.

No deje usted de visitar la acreditada Papelería é Imprenta de NICOLAU, que es la que más barato vende. Precios y calidades sin competencia.

Mañana publicaremos una carta de Vinaroz, que no nos es posible insertar hoy, por exceso de original.

Regresó de Vinaroz al puerto de

Barcelona, el remolcador "Montserriat", llevando de remolque al bergantín goleta "Teresa Puig", que ha dejado fondeado en la dársena del dique, dispuesto á entrar en él para reparar.

El anuncio de una serie de conferencias, sobre el importante tema "Actitud de Tortosa ante una próxima y probable invasión del cólera morbo asiático", que dará próximamente en el "Orfeo Tortosí" nuestro querido amigo, el ilustrado Dr. D. Manuel Vilá, ha producido verdadera sensación en nuestra ciudad.

Y como quiera que de nada servirían las medidas sanitarias de carácter público, que puedan adoptar nuestras autoridades, si el vecindario no las secunda con otras de índole privada, creemos oportuno recordar á nuestros lectores, que lo primero que deben hacer, es alejar de sus casas los animales domésticos y aves de corral, como galinas, cabras y conejos, cuidando de una escrupulosa limpieza, evitando el uso de las aguas de pozo, por ser de las más contaminables.

Así, secundando las medidas oficiales, fué como en una población francesa, en Nimes, apenas se produjeron, por importación, algunos casos de cólera, se localizaron y no volvieron á reproducirse.

La iniciativa oficial no es pues lo bastante, si siquiera lo más importante.

Con estas medidas previsoras, puede estar cierto el vecindario, de que el terrible huésped del Ganges no nos visitará, y en el caso desgraciado de que la epidemia nos invadiese, quedaría al momento estrellada, extinguida por completo entre dos barreras formidables: la higiene pública y la privada.

J. FERRER

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos.
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.
Plaza de la Catedral, núm. 2, pral. 2.^a
= TORTOSA =

Prosigue el tiempo variable, propio de marzo. Hoy amaneció con el horizonte cubierto, lloviendo ligeramente ésta mañana. En los montes cercanos, se habrán repetido, seguramente, los nevascos.

En la tercera de las causas que se seguía contra el periódico local *El Restaurador*, siendo procesados, el Rde. D. José Camós, y don Enrique Bayarri, ha recaído fallo absoluto, por la Audiencia provincial.

Lo celebramos.

Registro civil

DIA 5 DE MARZO

Nacimientos

José Fontanet Nicolau.
Cinta Franch Casanova.
Josefa Royo Llambrich.
José María Mestre Riba.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

JOSÉ FAURA ELIES

(Abogado)
Se complace en ofrecer al público su bufete, calle Montcada, 21.—principal.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	115 25
Temple	75 84
Remolinos	77 26
Ebro	89 63
Estación	4 53
Matadero	274 17
Total	636 68

Tortosa 6 de Marzo 1911.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montanejos (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aun en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marfá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DE LOCALIDAD

Monumento á Mossén Sol

Mediante un resistente y muy bien combinado andamio, que se levantó bajo la dirección del Sr. Arquitecto Municipal, han quedado hoy colocados en su sitio, los tres grandes bloques, que completan el pedestal de dicho Monumento.

Cada uno de ellos pesa más de cinco toneladas, y la operación de su subida y colocación se ha llevado á cabo con mucha destreza y facilidad por medio de un juego de *polipastos diferenciales*, que la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, á petición del Excelentísimo Sr. D. Manuel Porcar, facilitó gratuitamente á la Junta; siendo manejado dicho aparato por un contramaestre de maniobras enviado expresamente con este objeto por la referida sociedad.

Queda ya formado toscamente dicho pedestal, y en disposición de labrarse en él la figura del ángel, inscripciones y demás adornos escultóricos, que se ostentan en el boceto; habiendo sido confiado este trabajo al distinguido artista D. José Casán, aventajado discípulo que fué de nuestro malogrado Querol, bajo cuya dirección realizó importantes obras del mismo autor en su propio estudio-taller. El Sr. Casán empezará pronto sus trabajos, sin que pueda fijarse el día de su terminación. Y cuanto terminen las que se están efectuando en el estudio de Querol, en cumplimiento de compromisos que este dejó pendientes, se modelará por su también aventajado discípulo nuestro compatriota, D. Víctor Cerveto, la estatua de Mossén Sol, que será fundida en bronce en una de las fábricas de Madrid, solicitándose para ello á su debido tiempo el bronce de cañón que sea necesario, al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra autorizado para concederlo en virtud de la Ley de 30 de Diciembre de 1910.

El Monumento tendrá á su alrededor un *parterre*, y estará cercado por una verja de hierro.

Aunque todavía quedan pendientes muchos trabajos y diligencias, se confía, que podrá inaugurarse en las próximas fiestas de Ntra. Se-

ñora de la Cinta, si causas muy imprevistas no lo impiden, y si todos los admiradores de Mossén Sol se deciden á figurar en las listas de suscripción y á contribuir con sus esfuerzos á una obra tan simpática y que tanto ha de enaltecer á nuestra ciudad.

Militares

Ha llegado á Tarragona, procedente de Barcelona, terminado su permiso, el primer teniente del regimiento infantería de Almansa, D. Francisco Serra.

—Estos días pasan por nuestra estación algunos trenes militares, con los reclutas de varias cajas, destinados á distintos cuerpos de esta región.

Teatro Principal

Velada del «Orfeo Tortosí»

Con el mismo éxito que logró la primera, celebróse anoche la segunda velada-obsequio á las familias de los orfeonistas. Siendo la fiesta y los fines que persigue el Orfeo tan simpáticos, no hay que decir que el Teatro era marco adecuado para tal solemnidad, y en palcos y butacas, cual fragantes flores tortosinas que ofrecían su hermosura, á la fiesta del arte se hallaban nuestras mujeres engalanando el teatro y haciendo que los ritmos y las armonías se confundieran con el perfume de las flores que alegraban sus *toilettes*.

El programa, el mismo que la anterior velada, fué aplaudidísimo, en especial la hermosa balada "La negra sombra," y "Els soldadets," El Sr. Moreira puede estar orgulloso de su obra, que supone un esfuerzo gigante; sus discípulos le regalaron una hermosa batuta, que recibió el Sr. Moreira emocionado pronunciando breves y sentidas frases de agradecimiento.

En el avance del Orfeo esperamos otras fiestas como la de anoche, y sean para el Sr. Moreira y sus discípulos estímulo los aplausos con que Tortosa premia su labor tan patriótica y culta por todos conceptos.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPOSITO-BAJADA DE NIQUEL-1 BARCELONA.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Rens.

Ultimos cambios del 6 de Marzo de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	84 375	84 235
Fin próximo	00 00	00 00
Contado serie A.	87 30	87 35
" " B.	87 20	87 15
" " C.	85 90	86 85
" " D.	85 20	85 15
Diferentes series.	84 40	00 00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	101 60	00 00
Contado en diferentes series.	101 75	á 000 00

Acciones al contado

Banco de España.	447 00	00 00
Compañía Real Canarización del Ebro	00 00	00 00

Cambios

Francos.	8 35	00 00
Libras.	27 41	00 00
Marcos.	134 00	00 00

ELECCIONES PROVINCIALES

Tortosa-Roquetas

El partido liberal de los distritos de Tortosa y Roquetas, de acuerdo con nuestro jefe provincial y con los Diputados á Cortes respectivos, ha acordado presentar la siguiente candidatura, para diputados provinciales, en las elecciones de 12 de marzo próximo:

D. Francisco Roig Navarro

Abogado y propietario.

D. Francisco Canivell Curto

comerciante y propietario.

D. Juan Povill Miró

propietario.

El Sr. Roig, que desde hace muchos años representa la política liberal en dichos distritos, ha desempeñado por cuatro veces el cargo, y lo hemos de esforzarnos en poner de relieve su valer y constantes desvelos, en pro de sus lectores, y del credo político que sustentamos.

Los Sres. Canivell y Povill, son sin duda alguna, elementos valiosos del país, conocedores de sus necesidades, por vivir en constante relación con él y con sus fuerzas vivas, y aptos, por lo tanto, para realizar con fruto, la misión encargada á los representantes de los distritos en la provincia.

Al confeccionar esta candidatura, háse tenido en cuenta el interés popular, pues todos sus elementos están ligados al pueblo con el vínculo del nacimiento, de la convivencia y del interés local, que conocen, y al que han de atender, como administradores serios y honrados.

Nuestros amigos de Tortosa y Roquetas, convencidos de que solo en el ambiente del pueblo han de hallar el elemento de vida robusto y equilibrado, votarán nuestros candidatos, que laboran por el país, y nó en propio provecho.

Voten, pues, nuestros amigos, correligionarios y en general, todos aquellos que sientan y quieran al país, la candidatura compuesta por:

D. Francisco Roig Navarro

D. Francisco Canivell Curto

D. Juan Povill Miró

DISTRITO DE FALSET-GANDESA

El partido liberal de esta provincia, inspirándose en las justas aspiraciones del país, y de acuerdo con valiosos elementos, ha acordado presentar para las próximas elecciones provinciales, la siguiente candidatura de coalición dinástica:

D. José Compte Juncosa

PROPIETARIO

D. Joaquín Monteverde Ayet

ABOGADO

D. Manuel Ferrer Jover

ABOGADO Y PRESIDENTE DEL SINDICATO AGRÍCOLA DEL PRIORATO

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 7, á las 17'20.

Bolsa

Madrid.—Francos, 8'30.
Libras, 27'25.
Amortizable, 101'60.—C.

EXTRANJERO

Horrible incendio

La prensa de hoy publica extensos detalles, de un incendio que en Holgoje, (Novgorod) ha destruido un cinematógrafo, mientras se verificaba la función.

Las personas que perecieron quemadas, en la catástrofe, ascienden á 120. El número de heridos, es de cuarenta.

Léense detalles horripilantes. Como sucede siempre, los espectadores se estrujaron para ganar las puertas de salida, y la natural confusión aumentó el número de desgracias.—C.

MARRUECOS

Resurge la rebelión

Tánger.—Aumenta la rebelión que se nota en distintas kábilas del Imperio. Varios peatones, han sido asaltados en aquel territorio.

Es inminente el encuentro de la mehabla imperial y los kabileños.

Espérase con interés su resultado.

MADRID

Llegada

Madrid.—Ha llegado en el tren de Andalucía, de regreso del Puerto de Santa María, el ministro de Hacienda, Sr. Cobián.

Le esperaban en la estación varios ministros, muchos de sus amigos, y el alto personal de su departamento.—C.

Conferencia

Madrid.—Esta tarde conferenciará con el Sr. Canalejas, dándole cuenta detallada de la larga entrevista que tuvo ayer en Sevilla, con S. M. el Rey, en la que se habló mucho de asuntos políticos y financieros.—C.

Temporales

Madrid.—Vuelven á estar á la orden del día en varias provincias, según comunican los Gobernadores civiles. Se han reproducido las nevadas, las lluvias y los fríos. Impera nuevamente el mal tiempo.—C.

Anarquista

Madrid.—Dicen de Alcazar, que poco antes de pasar el tren real que se dirigía á Sevilla, el capitán

de la guardia civil, detuvo á Buenaventura Bagaria, calificado de anarquista.

En la cárcel, á donde fué conducido, intentó ahorcarse. No se dan más detalles sobre este suceso.—C.

Accidente

Madrid.—Dicen de Zumárraga que ha estallado un violento incendio, pero no se tienen más pormenores del accidente.—C.

BARCELONA

Periodista

Barcelona.—Mañana saldrá en dirección á París, el célebre publicista Ramiro de Maeztu, que ha dado una notable conferencia en esta capital.—C.

Senado

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'25. Preside el Sr. Montero, quien pronuncia sentidas frases á la memoria de los senadores recientemente fallecidos, señores Capdepón, Gullon y Catalina.

En el banco azul el Sr. Alonso Castrillo.

Continúa la sesión.—C.

Proyecto

Madrid.—El Sr. Cobián leerá mañana en el Congreso el proyecto de Ley reformando la relación con el Banco de España.

También se dará lectura á varios dictámenes de carácter económico.—C.

Congreso

Madrid.—Preside la sesión esta tarde, el conde de Romanones.

Escasa animación á primera hora. En el banco azul los señores Canalejas y Gasset.

El Presidente del Consejo declara que el Gobierno, reproduce todos los proyectos de Ley que quedaron pendientes en la anterior legislatura.—C.

Comisiones parlamentarias

Madrid.—Forman parte, entre otros Diputados, de varias comisiones parlamentarias elegidas esta tarde en el Congreso, los señores Rosales, Burgos, Salaberry Puig, y Boronat.—C.

Actas

Madrid.—Se han aprobado en la sesión que se está celebrando en la Cámara popular, las de Mahón, Ortiguera y Morón.—C.

A. B. C.

El suceso de Alcazar

Madrid.—La detención del anarquista en la estación de Alcazar, á que me refiero anteriormente, la publicó ayer dicho periódico, pero no teniendo carácter oficial, dejó de comunicarse á provincias.

Hoy se ha sabido por Gobernación, confirmando también el señor Canalejas que el Gobierno estaba enterado de ciertos manejos anarquistas, habiéndose anticipado á dar instrucciones reservadas al cuerpo de la Benemérita.

Se concede importancia, á la captura realizada.—C.

GRANADA

Negativa

El sujeto detenido á consecuencia del robo en la exposición internacional de Bruselas, niega toda participación en el delito.

Se ha teleografiado á nuestro representante en aquella nación, señor Escoriaza, para que comunique cuantos detalles puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad.—C.

Tratado

Madrid.—El ministro de Hacienda ha conferenciado con el de Estado, sobre el proyectado tratado comercial con Cuba.

De provincias se reciben telegramas pidiendo este concierto.

Una comisión del Fomento del Trabajo de Barcelona, ha conferenciado con el Sr. Canalejas, sobre el mismo asunto.—C.

Tropas

Madrid.—Por circunstancias especiales, pero transitorias, se retrasará algún tanto el embarque hacia la Península de las tropas que dejan de prestar servicio en Melilla.—C.

Consejo

Madrid.—Esta noche celebrarán Consejo los ministros, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.—C.

El Obispo de Jaca

Madrid.—En una conferencia celebrada en este Prelado y el señor Canalejas, hablaron con deteni-

Exposición permanente de postales

5.000 TIPOS DIFERENTES ¡VERDAD!

Bromuros, Esmaltes y Flores

13 UN REAL! 13 UN REAL! UNA 10 CTS.

Vistas de Tortosa, 30 postales 1'50

EN LA PAPELERÍA

È IMPRENTA

NICOLAU

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos, por ser los bacalao de donde se extrae seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente útil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao, sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos y cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: **FARMACIA VERGÈS**

TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite **GEVE** sólo se vende en frascos enteros, prescristados y capsulados.

miento de las llamadas urnas quematorias.—C.

VALENCIA

Diputado

Mañana llegará á esta procedente de Madrid, el Diputado á Cortes Sr. Llagaria.—C.

Información

Madrid.—Los días 13, 14, y 15 del actual, son los destinados para la información relacionada con el proyecto de Ley de exacciones locales.—C.

Vacas lecheras

Suizas y Holandesas legítimas.

Se ofrecen á los ganaderos y propietarios y á las lecherías á plazos y al contado.

Igualmente se ofrecen terneros y terneras para criar.

Dirigirse á los Sres. Boé y Vilapríno.—Mediana San Pedro 66, 1.º, Barcelona, ó á su representante en esta ciudad, D. F. Fadrudo, calle Genoveses.—(Casa Espuny).—Ensanche.

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.

En esta casa también encontrarán los socios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades. Plaza del escultor Querol.—TORTOSA

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas correas, grasas, aceites y muelas de carbón de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa **Yost**, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don **Alfredo Santamaría**.

Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con **Malacate regulador** ó fuerza motriz, dirigido por

JOSÉ VILARÓ

Técnico y Mecánico. Prospectos gratis.

Cambios, 19, TORTOSA

TANTALO SIEMENS

Única lámpara de filamento metálico que alumbrá coches de ferrocarril, tranvías y comedores de grandes buques, las vibraciones constantes y cambio de posición á que están sometidas, las sufren sin destrimiento alguno.

Liquidación en lámparas eléctricas Metal C. G. E.

Instalaciones y reparaciones de timbres eléctricos.

HOJALATERIA de JUAN DUARTE 32, San Blas, 32.—TORTOSA

LA SUIZA

Gran servicio de coches y tartanas de

Fautista Forner

(a) Coboño y C.º

CALLE DE CAMBIOS, 12

En este nuevo establecimiento, y Fonda de Europa, se reciben encargos para efectuar viajes á todos los pueblos de este distrito, con esmerado servicio.

Así mismo se pueden servir bautizos, entierros y casamientos con lujo, debiendo advertir al público en general, que esta cochería puede competir lo más económicamente que se quiera.

No equivocarse, Cambios 12, TORTOSA

LLEGUMET

A 16 reales barcilla en casa J. Segarra.—Calle de Reus.

Baldomero Beltrán

ENCUADERNADOR

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller y despacho, á la calle de la Rosa número 5, esquina Oliver.

Maquinas de escribir

(Blickensderfer)

Últimos adelantos hasta hoy día. La más práctica y económica, escritura visible, seis caracteres de letra y seis colores de tinta en una misma máquina. Cintas de todas marcas y papeles especiales para escritura á máquina. Para pedidos dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, Jaime López,

Cézia.—(Tarragona).

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

